

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19892** *IBERBUILDING EUROPE, S.L.*

Don Miguel Ángel Sánchez Grande, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Dem. 1332/10 - Eje. 86/12, de este Juzgado, seguido a instancia de doña M.ª Begoña Herruela Morón sobre cantidad, se ha dictado Decreto en fecha 8 de junio de 2012, por el que se declara a la ejecutada "Iberbuilding Europe, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 10.342,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 8 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120044067-1